



NOTA DE PRENSA N° 8 / CPMPEC - CR

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN 2025 – 2026 IMPULSA MESA TÉCNICA DE TRABAJO QUE BUSCA LEVANTAR OBSERVACIONES PARA FORMALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE VEHÍCULOS GASTRONÓMICOS MEDIANTE PROYECTO DE LEY 03692/2022-CR.

Por encargo del presidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, Dr. Raúl Huamán Coronado, se desarrolló una Mesa Técnica de Trabajo que busca levantar observaciones para formalización y fortalecimiento de vehículos gastronómicos mediante Proyecto de Ley 03692/2022-CR, ***LEY QUE PROMUEVE LA FORMALIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO DE VEHÍCULOS GASTRONÓMICOS Y OTROS.*** En esta importante reunión se contó con la participación del presidente de la Asociación Peruana de Food Truck (APEFOODT), Sr. Julio Meléndez Cubillas y funcionarios del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de la Producción y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; temas importantes como la seguridad y garantías sanitarias fueron claves durante el desarrollo de la mesa de técnica en favor de los pequeños empresarios que hoy venden en la calle sin protección ni reglas claras.

Asimismo, desde el Ministerio de Transportes manifestaron que se viene trabajando en una clasificación vehicular para acondicionar este tipo de vehículos y puedan laburar con las mejores condiciones, ya que en la actualidad la gastronomía es una pieza clave en el desarrollo económico del país.

Con el ruego de su difusión.



Lima, 25 de septiembre del 2025